



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023)

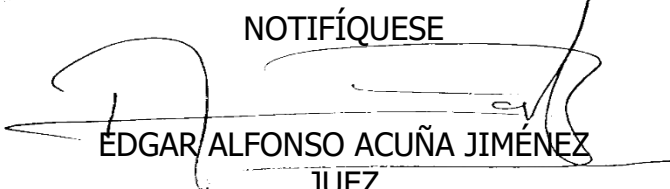
Proceso: Ejecutivo

Radicado: 051543112001**2009-0046200**

Decisión: Incorpora publicaciones.

De cara al escrito allegado por la parte ejecutante, se dispone incorporar al expediente digital la publicación en prensa del aviso de remate, al igual, que el certificado de tradición actualizado del inmueble a rematar, para lo propio.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1873684131c47c23c744990c58a37672c4b4a22438cd594a38ef79febbe6168e**

Documento generado en 25/04/2023 07:57:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>